

	DIRECCIÓN DE LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA ESTRATEGIA CALIDAD	Colpa Dorethy MARTIN Jefe de Sección de SALUD
Sección de Inmunización	Sección de Bacteriología	Sección de Microbiología
Sección de Parasitología	Sección de Virología	Sección de Micología
FOLIO 001 DEL 001		

OBJETO: Contratar el suministro de los medios de cultivo para pruebas en microbiología clínica, medicamentos y alimentos en la Subdirección de Laboratorio de Salud Pública de la Secretaría Distrital de Salud										
FECHA:	5/08/2026	NIT:	830.051.965-1		CELULAR:	3176489966				
EMPRESA:	QUIMITRONICA SAS	CONTACTO:	ANA MARIA GONZALEZ ACERO		CARGO:	Asesora Comercial				
		E-MAIL:	comercial.agonzalez@quimitronica.com		CIUDAD:	Bogotá				
Instrucciones: 1. Diligenciar las planillas de acuerdo al ítem que efectivamente maneja y llenar sólo las celdas de color GRIS. 2. Revisar todos los requerimientos descritos en las Fichas Técnicas y formular su cotización en concordancia con esta, garantizando que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplan en su totalidad con las especificaciones técnicas. 3. Expresar el VALOR UNITARIO en PESOS COLOMBIANOS. Los valores deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano así: (i) si es igual o superior a 50 centavos, se aproxima al entero siguiente; (ii) si es inferior a 50 centavos se baja al entero anterior. 4. Si cotiza por LOTES: Puede llenar cotización de uno (1) o varios lotes, pero no llenar un lote incompleto.										
LOTE 01										
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES ESTIMADAS	RELACION INFORMACION SUSTANCIAS CONTROLADAS (SI APLICA)	VALOR UNITARIO (ANTES DE IVA)	IVA (%)	VALOR DEL IVA	VALOR UNITARIO + IVA	TOTAL (ANTES DE IVA)	VALOR UNITARIO + IVA + CANTIDAD
1	Agar Sangre	Caja x 20 (Placa de petri de 90 mm) o su equivalencia en otras presentaciones.	38	NA	\$ 115.000	19%	\$ 21.850	\$ 136.850	\$ 4.370.000	\$ 5.200.300
2	AGAR CHOCOLATE	Caja x 20 (Placa de petri de 90 mm) o su equivalencia en otras presentaciones	64	NA	\$ 122.000	19%	\$ 23.180	\$ 145.180	\$ 7.808.000	\$ 9.291.520
3	AGAR THAYER- MARTIN	Caja x 20 (Placa de petri de 90 mm) o su equivalencia en otras presentaciones	64	NA	\$ 182.000	19%	\$ 34.580	\$ 216.580	\$ 11.648.000	\$ 13.861.120
4	AGAR PARA AISLAMIENTO DE GRAM NEGATIVOS	Caja x 20 (Placa de petri de 90 mm) o su equivalencia en otras presentaciones	160	NA	\$ 111.000	19%	\$ 21.090	\$ 132.090	\$ 17.760.000	\$ 21.134.400
5	Medio de cultivo Cromogénico para Vibrio	Frasco x 500 g (polvo) o agar preparado en Placa de petri de 90 mm x caja x 20und. o su equivalencia en otras presentaciones	5	NA	\$ 1.482.000	19%	\$ 281.580	\$ 1.763.580	\$ 7.410.000	\$ 8.817.900
6	Agar Mueller Hinton	Caja x 20 (Placa de petri de 90 mm) o su equivalencia en otras presentaciones	160	NA	\$ 111.000	19%	\$ 21.090	\$ 132.090	\$ 17.760.000	\$ 21.134.400
7	Agar Salmonella Shigella	Caja x 20 (Placa de petri de 90 mm) o su equivalencia en otras presentaciones	5	NA	\$ 128.000	19%	\$ 24.320	\$ 152.320	\$ 640.000	\$ 761.600
8	Agar para crecimiento de Campylobacter	Caja x 20 (Placa de petri de 90 mm) o su equivalencia en otras presentaciones	5			0%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTALES					\$ 2.251.000	%	\$ 427.690	\$ 2.678.690	\$ 67.396.000	\$ 80.201.240
VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN				Marque con una X o indique el tiempo de vigencia	X	90 DÍAS	SI		NO	
						OTRO		UNIDAD DE TIEMPO		
CRITERIOS DIFERENCIADORES PARA EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES Y, FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES (DECRETO 1860 DEL 2021)										
A. Condiciones para ser considerados como emprendimientos o empresas de mujeres en el sistema de compras públicas (Art. 2.2.1.2.4.2.14, del Dec.1860/21): Por favor indique si cumple o no con alguna de las condiciones señaladas en el artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto --> Condiciones: 1. Cuando más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecieran a mujeres y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección. 2. Cuando por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleados del nivel directivo de la persona jurídica sean egresados por mujeres y estas hayan estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel. 3. Cuando la persona natural sea una mujer y haya ejercido actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección. 4. Para las asociaciones y cooperativas, cuando más del cincuenta por ciento (50%) de los asociados sean mujeres y la participación haya correspondido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección.										
B. Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional (Art. 2.2.1.2.4.2.16, del Dec.1860/21): De resultar adjudicatario del proceso de selección, ¿Qué porcentaje de los bienes o servicios requeridos para la ejecución del contrato serán provistos por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad? -->										
										%
La presente cotización: 1. Incluye todos los costos y gastos directos e indirectos en que debe incurrir el contratista durante la ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones de las Fichas Técnicas, las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables para el tipo de servicio y contrato correspondiente. 2. Tiene una vigencia de 90 días a partir de la fecha de diligenciamiento. 3. Remitir la presente cotización en archivo plano Excel (sin firma) y en formato PDF debidamente firmado. 4. De acuerdo a la Resolución No. 0001 del 2015 del CONSEJO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES el proponente DEBERÁ remitir el soporte del CERTIFICADO DE CARENCIA DE INFORMES POR TRÁFICO DE ESTUPEFACIENTES (CCITE) y/o CERTIFICADO DE REGISTRO DE SUSTANCIAS CONTROLADAS, para aquellos insumos que APLIQUE dentro de la presente cotización.										
										
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O RESPONSABLE										
NOMBRE	Herman Venancio Gomez									
CEDULA	C.C. 80.871.869									
CONTACTO	3105528177									

	SUBDIRECCIÓN DE LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA GESTIÓN DE CALIDAD	Código Documento: 040GCF206 Fecha de Emisión: 2024-02-28 Página: 1/1
Elaboró: Angie Arias	Revisó: Alexei Moscoso	Aprobó: Mary Luz Gómez
Fecha de elaboración: 2024-01-26	Fecha de revisión: 2024-01-26	Fecha de aprobación: 2024-02-28
Versión: 1		
INFORMACIÓN PARA COTIZACIONES		

OBJETO: Contratar el suministro de los medios de cultivo para pruebas en microbiología clínica, medicamentos y alimentos en la Subdirección de Laboratorio de Salud Pública de la Secretaría Distrital de Salud										
FECHA: 5/09/2026		NIT:		830.051.965-1		CELULAR:		317649966		
EMPRESA: QUIMITRONICA SAS		CONTACTO:		ANA MARIA GONZALEZ ACERO		CARGO:		Asesora Comercial		
		E-MAIL:		anmarcal.gonzalez@quimitronica.com		CUIDAD:		Bogotá		
Instrucciones: 1. Diferenciar las prestaciones de acuerdo al ítem que efectivamente maneja y llenar solo las celdas de color GRIS 2. Revisar todos los requerimientos descritos en las Fichas Técnicas y formular su cotización en concordancia con esta, garantizando que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplen en su totalidad con las especificaciones técnicas. 3. Expresar el VALOR UNITARIO en PESOS COLOMBIANOS. Los valores deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano así: (i) si es igual o superior a 50 centavos, se aproxima al entero siguiente; (ii) si es inferior a 50 centavos se baja al entero anterior 4. Si cotiza por LOTES. Puede llenar cotización de uno (1) o varios ítems, pero no llenar un ítem incompleto.										
LOTE 02										
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES ESTIMADAS	RELACION INFORMACIÓN SUSTANCIAS CONTROLADAS (SI APLICA)	VALOR UNITARIO (ANTES DE IVA)	IVA (%)	VALOR DEL IVA	VALOR UNITARIO + IVA	TOTAL (ANTES DE IVA)	VALOR UNITARIO + IVA * CANTIDAD
1	Agar TCBS	Frasco x 500g (polvo) o su equivalencia en otras presentaciones	1	NA	\$ 1.044.000	19%	\$ 198.360	\$ 1.242.360	\$ 1.044.000	\$ 1.242.360
2	Agua peptonada (medio de cultivo deshidratado)	Frasco x 500g (polvo) o su equivalencia en otras presentaciones	1	NA	\$ 439.000	19%	\$ 83.410	\$ 522.410	\$ 439.000	\$ 522.410
3	Caldo base bolton (Deshidratado o líquido)	Frasco x 500 g (polvo) o frasco 100 mL (líquido), o su equivalencia en otras presentaciones	1	NA	\$ 1.553.000	19%	\$ 295.070	\$ 1.848.070	\$ 1.553.000	\$ 1.848.070
4	Sangre de caballo	Frasco x 100 mL (líquido) o su equivalencia en otras presentaciones	2	NA	\$ 260.000	0%	\$ -	\$ 260.000	\$ 520.000	\$ 520.000
5	Casa aminoácidos	Frasco x 500g (polvo) o su equivalencia en otras presentaciones	1	NA	\$ 850.000	19%	\$ 161.500	\$ 1.011.500	\$ 850.000	\$ 1.011.500
6	Suplemento para Caldo base bolton	Frasco x 500g (polvo) o su equivalencia en otras presentaciones	1	NA	\$ 2.386.000	19%	\$ 453.340	\$ 2.839.340	\$ 2.386.000	\$ 2.839.340
7	Solución Telurito de Potasio 3,5%	Frasco X 100 mL o su equivalencia en otras presentaciones	1	NA	\$ 1.163.000	19%	\$ 220.970	\$ 1.383.970	\$ 1.163.000	\$ 1.383.970
8	Medio hoyte	Frasco x 500g (polvo) o su equivalencia en otras presentaciones	1	NA	\$ 839.000	19%	\$ 159.410	\$ 998.410	\$ 839.000	\$ 998.410
9	Agar GC Base	Frasco x 500g (polvo) o su equivalencia en otras presentaciones	1	NA	\$ 483.000	19%	\$ 91.770	\$ 574.770	\$ 483.000	\$ 574.770
10	Skim Milk medio deshidratado	Frasco x 500g (polvo) o su equivalencia en otras presentaciones	2	NA	\$ 208.000	0%	\$ -	\$ 208.000	\$ 416.000	\$ 416.000
TOTALES					\$ 9.225.000	%	\$ 1.663.830	\$ 10.888.830	\$ 9.693.000	\$ 11.356.830
VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN			Marque con una X o indique el tiempo de vigencia	X	90 DÍAS	SI		NO		
						OTRO		UNIDAD DE TIEMPO		
CRITERIOS DIFERENCIADORES PARA EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES Y, FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES (DECRETO 1860 DEL 2021)										
A. Condiciones para ser considerados como emprendimientos o empresas de mujeres en el sistema de compras públicas (Art. 2.2.1.2.4.2.14, del Dec.1860/21):										
Por favor indique si cumple o no con alguna de las condiciones señaladas en el artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto -> Condiciones: 1. Cuando más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecieran a mujeres y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección. 2. Cuando por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleados del nivel directivo de la persona jurídica sean ejercidos por mujeres y éstas hayan estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel. 3. Cuando la persona natural sea una mujer y haya ejercido actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección. 4. Para las asociaciones y cooperativas, cuando más del cincuenta por ciento (50%) de los asociados sean mujeres y la participación haya correspondido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección.										
B. Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional (Art. 2.2.1.2.4.2.16, del Dec.1860/21):										
De resultar adjudicatario del proceso de selección, ¿Qué porcentaje de los bienes o servicios requeridos para la ejecución del contrato serán provistos por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad? ->										
%										
La presente cotización: 1. Incluye todos los costos y gastos directos e indirectos en que debe incurrir el contratista durante la ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones de las Fichas Técnicas, las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables para el tipo de servicio y contrato correspondiente. 2. Tiene una vigencia de 90 días a partir de la fecha de diligenciamiento. 3. Remite la presente cotización en archivo plano Excel (sin fórmulas) y en formato PDF debidamente firmado. 4. De acuerdo a la Resolución No. 0001 del 2015 del CONSEJO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES el proponente DEBERÁ remitir el soporte del CERTIFICADO DE CARENIA DE INFORMES POR TRÁFICO DE ESTUPEFACIENTES (CCITE) y/o CERTIFICADO DE REGISTRO DE SUSTANCIAS CONTROLADAS para aquellos insumos que APLIQUE dentro de la presente cotización.										
										
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O RESPONSABLE										
NOMBRE Hernán Velanda Gómez										
CECULA C.C. 90.871.460										
CONTACTO 3105028177										

	SUBDIRECCIÓN DE LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA GESTIÓN DE CALIDAD	Código Documento: 040GCF206 Fecha de Emisión: 2024-02-28 Página: 1/1
Elaboró: Angie Arias	Revisó: Aleydi Moscoso	Aprobó: Mary Luz Gómez
Fecha de elaboración: 2024-01-26	Fecha de revisión: 2024-01-26	Fecha de aprobación: 2024-02-28
INFORMACIÓN PARA COTIZACIONES		
		Versión: 1

OBJETO: Contratar el suministro de los medios de cultivo para pruebas en microbiología clínica, medicamentos y alimentos en la Subdirección de Laboratorio de Salud Pública de la Secretaría Distrital de Salud										
FECHA:	5/08/2026	NIT:	830.051.965-1					CELULAR:	3176469966	
EMPRESA:	QUIMITRONICA SAS	CONTACTO:	ANA MARIA GONZALEZ ACERO					CARGO:	Asesora Comercial	
		E-MAIL:	comercial.agonzalez@quimitronica.com					CIUDAD:	Bogotá	
Instrucciones: 1. Diligenciar las pestañas de acuerdo al ítem que efectivamente maneja y llenar sólo las celdas de color GRIS 2. Revisar todos los requerimientos descritos en las Fichas Técnicas y formular su cotización en concordancia con esta, garantizando que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplan en su totalidad con las especificaciones técnicas. 3. Expresar el VALOR UNITARIO en PESOS COLOMBIANOS. Los valores deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano así: (i) si es igual o superior a 50 centavos, se aproxima al entero siguiente; (ii) si es inferior a 50 centavos se baja al entero anterior 4. Si cotiza por LOTES. Puede llenar cotización de uno (1) o varios lotes, pero no llenar un lote incompleto.										
LOTE 03										
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES ESTIMADAS	RELACION INFORMACIÓN SUSTANCIAS CONTROLADAS (SI APLICA)	VALOR UNITARIO (ANTES DE IVA)	IVA (%)	VALOR DEL IVA	VALOR UNITARIO + IVA	TOTAL (ANTES DE IVA)	VALOR UNITARIO + IVA * CANTIDAD
1	Agar Sabouraud	Caja x 20 (Placa de petri de 90 mm) o su equivalencia en otras presentaciones	16	NA	\$ 115.000	19%	\$ 21.850	\$ 136.850	\$ 1.840.000	\$ 2.189.600
2	Agar Papa Dextrosa	Caja x 20 (Placa de petri de 90 mm) o su equivalencia en otras presentaciones	16	NA	\$ 118.000	19%	\$ 22.420	\$ 140.420	\$ 1.888.000	\$ 2.246.720
3	Medio de transporte AIMES con Carbón	Paquete x 50 unidades o su equivalencia en otras presentaciones	25	NA	\$ 265.500	19%	\$ 50.445	\$ 315.945	\$ 6.637.500	\$ 7.898.625
4	Medio de transporte Cary Blair	Paquete x 50 unidades o su equivalencia en otras presentaciones	17	NA	\$ 390.500	19%	\$ 74.195	\$ 464.695	\$ 6.638.500	\$ 7.899.815
5	Agar regan lowe	Caja x 20 (Placa de petri de 90 mm) o su equivalencia en otras presentaciones	5	NA	\$ -	19%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTALES					\$ 889.000	%	\$ 168.910	\$ 1.057.910	\$ 17.004.000	\$ 20.234.760
VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN			Marque con una X o indique el tiempo de vigencia	X	90 DÍAS	SI		NO		
						OTRO		UNIDAD DE TIEMPO		
CRITERIOS DIFERENCIADORES PARA EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES Y, FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES (DECRETO 1860 DEL 2021)										
A. Condiciones para ser considerados como emprendimientos o empresas de mujeres en el sistema de compras públicas (Art. 2.2.1.2.4.2.14. del Dec.1860/21):										
Por favor indique si cumple o no con alguna de las condiciones señales en el artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto -->										
Condiciones: 1. Cuando más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección. 2. Cuando por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica sean ejercidos por mujeres y éstas hayan estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel. 3. Cuando la persona natural sea una mujer y haya ejercido actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección. 4. Para las asociaciones y cooperativas, cuando más del cincuenta por ciento (50%) de los asociados sean mujeres y la participación haya correspondido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección.										
B. Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional (Art. 2.2.1.2.4.2.16. del Dec.1860/21):										
De resultar adjudicatario del proceso de selección, ¿Qué porcentaje de los bienes o servicios requeridos para la ejecución del contrato serán provistos por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad? -->										
La presente cotización: 1. Incluye todos los costos y gastos directos e indirectos en que debe incurrir el contratista durante la ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones de las Fichas Técnicas, las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables para el tipo de servicio y contrato correspondiente. 2. Tiene una vigencia de 90 días a partir de la fecha de diligenciamiento. 3. Remitir la presente cotización en archivo plano Excel (sin firma) y en formato PDF debidamente firmado. 4. De acuerdo a la Resolución No. 0001 del 2015 del CONSEJO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES el proponente DEBERÁ remitir el soporte del CERTIFICADO DE CARENIA DE INFORMES POR TRÁFICO DE ESTUPEFACIENTES (CCITE) y/o CERTIFICADO DE REGISTRO DE SUSTANCIAS CONTROLADAS , para aquellos insumos que APLIQUE dentro de la presente cotización.										
										
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O RESPONSABLE										
NOMBRE	Herman Velando Gómez									
CEDULA	C.C. 80.871.989									
CONTACTO	3109628177									

	SUBDIRECCIÓN DE LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA GESTIÓN DE CALIDAD	Código Documento: 040GCF206 Fecha de Emisión: 2024-02-28 Página: 1/1
Elaboró: Angie Arias	Revisó: Aleyci Moscoso	Aprobó: Mary Luz Gómez
Fecha de elaboración: 2024-01-26	Fecha de revisión: 2024-01-26	Fecha de aprobación: 2024-02-28
INFORMACIÓN PARA COTIZACIONES		

OBJETO: Contratar el suministro de los medios de cultivo para pruebas en microbiología clínica, medicamentos y alimentos en la Subdirección de Laboratorio de Salud Pública de la Secretaría Distrital de Salud

FECHA:	5/08/2026	NIT:	830.051.965-1	CELULAR:	3176469966
EMPRESA:	QUIMITRONICA SAS	CONTACTO:	ANA MARIA GONZALEZ ACERO	CARGO:	Asesora Comercial
		E-MAIL:	comercial.agonzalez@quimitronica.com	CIUDAD:	Bogotá

- Instrucciones:**
- Diligenciar las pestañas de acuerdo al ítem que efectivamente maneja y llenar sólo las celdas de color GRIS
 - Revisar todos los requerimientos descritos en las Fichas Técnicas y formular su cotización en concordancia con esta, garantizando que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplan en su totalidad con las especificaciones técnicas.
 - Expresar el VALOR UNITARIO en PESOS COLOMBIANOS. Los valores deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano así: (i) si es igual o superior a 50 centavos, se aproxima al entero siguiente; (ii) si es inferior a 50 centavos se baja al entero anterior
 - Si cotiza por LOTES. Puede llenar cotización de uno (1) o varios lotes, pero no llenar un lote incompleto.

LOTE 04										
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES ESTIMADAS	RELACION INFORMACIÓN SUSTANCIAS CONTROLADAS (SI APLICA)	VALOR UNITARIO (ANTES DE IVA)	IVA (%)	VALOR DEL IVA	VALOR UNITARIO + IVA	TOTAL (ANTES DE IVA)	VALOR UNITARIO + IVA * CANTIDAD
1	Medio Lowestein Jensen	Caja x 20 tubos o su equivalencia en otras presentaciones	3	NA	\$ 380.000	19%	\$ 72.200	\$ 452.200	\$ 1.140.000	\$ 1.356.600
TOTALES					\$ 380.000	%	\$ 72.200	\$ 452.200	\$ 1.140.000	\$ 1.356.600

VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN	Marque con una X o indique el tiempo de vigencia	X	90 DÍAS	SI		NO	
				OTRO		UNIDAD DE TIEMPO	

CRITERIOS DIFERENCIADORES PARA EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES Y, FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES (DECRETO 1860 DEL 2021)	
A. Condiciones para ser considerados como emprendimientos o empresas de mujeres en el sistema de compras públicas (Art. 2.2.1.2.4.2.14. del Dec.1860/21):	
Por favor indique si cumple o no con alguna de las condiciones señaladas en el artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto -->	
Condiciones: 1. Cuando más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección. 2. Cuando por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica sean ejercidos por mujeres y éstas hayan estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel. 3. Cuando la persona natural sea una mujer y haya ejercido actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección. 4. Para las asociaciones y cooperativas, cuando más del cincuenta por ciento (50%) de los asociados sean mujeres y la participación haya correspondido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección.	

B. Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional (Art. 2.2.1.2.4.2.16. del Dec.1860/21):	
De resultar adjudicatario del proceso de selección, ¿Qué porcentaje de los bienes o servicios requeridos para la ejecución del contrato serán provistos por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad? -->	%

La presente cotización:

- Incluye todos los costos y gastos directos e indirectos en que debe incurrir el contratista durante la ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones de las Fichas Técnicas, las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables para el tipo de servicio y contrato correspondiente.
- Tiene una vigencia de 90 días a partir de la fecha de diligenciamiento.
- Remitir la presente cotización en archivo plano Excel (sin firma) y en formato PDF debidamente firmado.
- De acuerdo a la Resolución No. 0001 del 2015 del CONSEJO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES el proponente **DEBERÁ** remitir el soporte del **CERTIFICADO DE CARENCIA DE INFORMES POR TRÁFICO DE ESTUPEFACIENTES (CCITE)** y/o **CERTIFICADO DE REGISTRO DE SUSTANCIAS CONTROLADAS**, para aquellos insumos que **APLIQUE** dentro de la presente cotización.


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O RESPONSABLE
NOMBRE
CEDULA
CONTACTO
Hernán Velandía Gómez
C.C. 80.871.869
3105528177